

EL ADARVE

de la Capital.
Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea.
Pagos adelantados.
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año IX

Cáceres 9 de Febrero de 1911

Número 427

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,

CÁCERES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

DE ELECCIONES

Abajo las coacciones y los chanchulleros.—
Libertad y justicia.

Nuestro colega "El Bloque", nos sale al paso en su último número con un lato artículo hecho con una *seriedad*... que causa risa.

¡Pero qué fresca es la democracia que circula por "El Bloque"! Un témpano.

Sin duda el iluso y pillín articulista, aparte lo de adular al Sr. Gobernador, se habrá propuesto despistarnos llevándonos á discutir cosas y casos que por lo viejos no son de actualidad y que en su día se discutieron, tales, como lo de si los conservadores hicieron más ó menos que los demócratas.

¿Vamos á perder el tiempo en esos temas?

Querer tapar las atrocidades cometidas por los que nos des gobiernan con la conducta de los conservadores, es, después de una torpeza, una candidez; pues de sobra sabe la opinión cómo procedió Maura y cómo proceden los canalejistas.

Decir que los recursos electorales que están en Gobernación esperando inútilmente justicia no pueden ser resueltos por el Ministro por haber pasado más de dos meses desde que se interpusieron; que su resolución no influye en las elecciones próximas y que los acuerdos de la Comisión provincial son legales, es tan exacto como aquello otro de que este organismo es más respetable que EL ADARVE. No, colega.

Si la Comisión provincial es digna de todos los respetos, y nosotros se los tributamos muy gustosos, EL ADARVE no está por bajo de ella; estará á la misma altura. El ADARVE no es "El Bloque".

¿Conque por pasar dos meses no puede conocerse de los acuerdos de la Comisión?

¡Vaya una coladura!

Pregunte "El Bloque", en la Diputación y se convencerá de que el Sr. Merino resolvió algunos á los ocho meses!

Y si no influye en las elecciones el haber arrebatado los cargos de concejales y los Ayuntamientos á los conservadores.

¿Por qué y para qué se los suspende é incapacita cuando eso trae el desprestigio del Gobierno que lo autoriza?

¿Por qué no se los reintegra en sus puestos?

"El Bloque", se cree que está escribiendo para la China y de ahí que salga con tales despropósitos.

Pero el artículo que comentamos es una verdadera desdicha. Asegura nuestro compañero que los conservadores perderán las elecciones y como argumento Aquiles larga éste: "¡Ahí están las últimas en que se les derrotó!"

Y en efecto, en las últimas elecciones provinciales celebradas en los distritos que ahora eligen (Navalmoral, Hoyos y Trujillo) vencieron nuestros amigos en toda la línea, y con tal desahogo, que en el últi-

mo, después de conseguir los tres lugares les sobraron votos para contribuir á sacar de limosna al Sr. Herreros como sabe el distrito.

—¡Sois los del soborno!—dice "El Bloque"—sin acordarse de cómo fueron al Congreso los señores Chaves y Aloe...

¿Qué dirán los hombres imparciales y serios y los distritos castigados cuando lean que los chavistas y aloistas acusan á los conservadores de haber comprado votos?

Nos desafía el colega á que presentemos cuatro candidatos por Trujillo, y á renglón seguido nos dice que los demócratas sólo llevarán tres.

¿Hola? Por lo visto hay *mieditis*.

¿A quién, que no sea al articulista de *El Bloque*, que anda á peces en estas cosas políticas, se le ocurre pensar que *deposición* se vaya por los cuatro lugares?

Eso son ellos los llamados á hacerlo, que están en el Poder.

Pero no lo intentarán, no.

¡Es chico el pánico que sienten algunos candidatos!

Presentarán tres porque sería vergonzoso no hacerlo; pero á sabiendas de que van al fracaso.

Después la pluma de nuestro *grave* contradictor se emplea en el ridículo papel de procurar sembrar la desconfianza entre nuestros amigos.

¡Mal los conoce!

A quien tiene presente esas malas artes que apunta, le diremos que los conservadores lucharán en Trujillo—y en todas partes—dando ejemplo de lealtad y de unión, como hicieron siempre, porque ni en sus filas, ni en sus candidaturas habrá traidores. Estos viven en otros barrios...

Van como un solo hombre á la pelea, seguros de su fuerza, llenos de fé y ardor, confiando en la victoria que es hija de la disciplina y del entusiasmo: ó sea en forma distinta de la que emplearán los demócratas, que irán al grito de "sálvese el que pueda".

Pero algo había de traer el artículo que mereciese la pena de recogerlo en serio, y este algo dice así: "El Sr. Nido como Gobernador, sin excitaciones de EL ADARVE ni de nadie, sino por propio impulso de su conciencia y de su deber, será un imparcial y recto cumplidor de la ley, haciendo que no haya amaños ni corrupciones."

Muy bien; eso pedimos, eso queremos, ese es el papel de toda autoridad que vela por su prestigio.

Abajo los chanchulleros y los martinistas.

La ley; la ley para todos. Ese es nuestro deseo.

No habrá pues Delegados, ni Guardia civil, ni llamadas de Alcaldes, ni amenazas, ni coacciones, ni trampas, ni interrupciones del telégrafo, ni actas perdidas, etcétera, etc. La libre emisión del sufragio estará amparada por el Gobernador.

Pues bien, si eso es así, nuestro aplauso será el primero que reciba el Sr. Nido, pues aquí no censuramos por sistema.

Pero si todo eso no se cumple, nosotros juzgaremos al Gobernador como se merezca y se sabrá en las Cortes cuanto haga y lo publicarán los periódicos de Madrid, pues estamos dispuestos á rechazar los ataques á la ciudadanía.

Y para acabar estos comentarios, diremos que entre tanta palabra de más como *El Bloque* ha escrito, hemos echado de menos una cosa; la candidatura demócrata por Trujillo Montánchez.

¿Es que no la hay todavía?

Ello debe ser así porque las dificultades con que tropiezan sus ineptos confeccionadores son muy grandes.

Sean los que fueren, no faltarán entre los candidatos demócratas esos quintos de que habla *El Bloque*.

UNA CANDIDATURA

Los liberales han hecho pública su candidatura para Diputados provinciales por Hoyos.

La forman D. Carlos Ojesto, D. Florencio Trujillo y D. Víctor Berjano. Estos dos últimos comienzan ahora á mezclarse en estas lides. Son muy jóvenes.

Nosotros hemos de decir ante esa combinación de la política (aunque guardando á las personas las consideraciones que se merecen) que es un desacierto del Sr. Chaves, aunque damos en su disculpa el que tal vez la hayan impuesto las circunstancias.

El partido conservador la combatirá con otra que habrá de ser recibida por aquellos electores con singular agrado.

La política en Hoyos.

Escandaloso repartimiento de Consumos en Cilleros.

La perniciosa política que en este distrito sigue el Sr. Muñoz Chaves, está dignamente representada en este pueblo de Cilleros por unos caciques desaprensivos, los cuales abusando de las riendas del poder no perdonan medio por violento é inicuo que sea para fustigar desconsideradamente á los que tenemos á mucha honra y satisfacción el pertenecer al partido que dirige el honorable, recto y eminentísimo D. Antonio Maura.

Después de múltiples atropellos que serán objeto de otro artículo (contando con que EL ADARVE me siga dispensando hospitalidad) se les ha presentado ocasión á estos caballeros de saciar su venganza utilizando como arma el repartimiento de consumos, contando para ello con una Junta municipal nombrada *ad hoc*, y compuesta claro está de camaradas y compadres. Sabido es que esta clase de repartimientos en los pueblos donde impera el caciquismo suele servir de arma de partido, aprovechándose para ello de alguna ambigüedad de las Leyes y Reglamentos regidos al efecto, procurando siempre darle al libro algún viso de legalidad; pero el recientemente confeccionado en Cilleros no puede ser más arbitrario, abusivo y descarado, ni más brutalmente injusto. Difícilmente podrá presentarse otro en que abundan tanto como en este las desigualdades, los vicios capitales, las aberraciones y las ilegalidades é infracciones al Reglamento. A unos vecinos no pudiéndoles aumentar de categoría, les fijan personas imaginarias para consumir; á otros los colocan en categoría infinitamente superior de los que

legalmente les corresponde; á muchos les calculan caprichosamente las utilidades en grado máximo á las tenidas en realidad, y á algunos hacendados forasteros sin tener casa abierta ni consumidores propios en esta villa les atizan una disparatada cuota contributiva; sucediendo todo lo contrario con los amigos y paniaguados de la Junta á los que escandalosamente se les ha favorecido; advirtiéndose también una notoria infracción á la Ley municipal, en lo que se refiere á las bajas que del anterior repartimiento á éste han experimentado casi todas las cuotas de los llamados repartidores.

Como si no fueran suficientes tan intolerables y escandalosos abusos, la Junta repartidora por boca de su presidente, ha contestado á las justas reclamaciones hechas contra tan nefanda obra, con graciosidades ordinarias y de mal gusto y chirigotas descaradas é insultantes. Tendría conciencia la Junta de tales monstruosidades y estarían convencidas estas irregulares autoridades Chavistas que disfruta Cilleros de los atropellos cometidos, cuando previamente requirieron Guardia civil del inmediato puesto de Hoyos ante el temor de que sucediera algún disturbio el día del juicio de agravios? Podían haber estado tranquilas y no tenían necesidad de fuerza armada, porque sumisos y obedientes á las leyes estos vecinos perjudicados, no han exhalado más quejas que las aconsejadas y determinadas por las mismas, no aviniéndose el carácter sencillo y modesto de estos habitantes con esas ruidosas manifestaciones de que otras suelen hacer lujoso alarde, pero la paciencia y resignación tienen sus límites y no es cuerdo, prudente ni avisado, someterlos á repetidas y duras pruebas.

Los perjudicados han recurrido en instancias á las dignas autoridades de Hacienda de la provincia y confían se les hará justicia en su resolución.

PEDRO MATEOS

Cilleros, 6 Febrero 1911

HUMORADAS

I
Infamias cometiendo, dió tal guerra que en el terreno donde fué enterrada, ni una sola raíz quedó agarrada: ¡Ni como abono le sirvió á la tierra!

II
De mí te burlas porque llevo lentes á pesar de lo cual vivo contento, ¡porque la educación y el sentimiento se corrigen de modos diferentes!

III
Cuando Dios repartió la gentileza la hermosura, la gracia y el talento, fué sin duda en el crítico momento en que tú te tapabas la cabeza.

IV
No me censure si de activo peco ni digas que he perdido la chaveta: yo no quiero vivir siendo chaleco; si es que he nacido para ser chaqueta.

ENRIQUE CHAVES RODRIGUEZ.
Campamento de Carabanchel.

LA BORLA DE DOCTOR

I
Aquel día del mes de Enero pudo más el sol que las nubes.

Lucía su esplendor en un cielo terso, azul y transparente y sus deslumbradores rayos herían la retina.

Todo lo que se huye del sol de Madrid en Agosto se le busca en Enero; vivifica. Su suave calorcillo se mete en la sangre, haciéndola andar más ligera que cuando sopla el vientecillo fino y traicionero del Guadarrama.

Pepe Luis Alvarez, vivía en Madrid en la época presente; pero acostumbrado al clima de Málaga, bajo el cual nació, creció y se desarrolló, se pasaba la vida más en casa que en la calle, porque las nieblas, las heladas y las constantes lluvias de aquel mes que parecía todo agua, le llena-

